



# Periódico Independiente

AÑO I

SAN JOSE DE COSTA RICA, 31. DE MAYO DE 1911

NÚM. 73

## LA EPOCA

Periódico Independiente

DIRECTOR:

LA SOC. "REGENERACION"

EDITOR ADMINISTRADOR:

**LUIS CARTIN G.**

Oficina: 4ª Avenida Oeste, N° 491, cerca de La Merced.

Apartado de Correos N° 710.

Se publica los días miércoles y sábados.

La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.

## Talía Salazar R.

Sirve suscripciones á periódicos religiosos extranjeros y se hace cargo de pedidos de objetos referentes al Culto Católico.

## Dr. Rafael Calderón Muñoz

Médico Cirujano

Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de La Soledad.

## Matías Trejos

Abogado y Notario

Oficina: Frente á la Casa Presidencial

## Sociedades de la Propagación de la Fe

### Y DE LA SANTA INFANCIA

Director recaudador de limosnas: Presbo. Agustín Blessing, Seminario Diocesano.

## Víctor Trejos

Abogado y Notario

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

HEREDIA

## Presbo. R. de J. Valenciano

Canónigo

Habitación: 2ª Avn. Este N° 116. Apartado de Correo N° 351.

## CASA DE REFUGIO

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la Casa de Refugio, fundada para servir de asilo á las niñas a quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos á precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de trajes interiores, zido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc., dando encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan útil y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de La Reclusión.



## 250 REGALOS

Sorteados en combinación con LA LOTERÍA nacional, obsequiará mensualmente á sus clientes

### La Tienda de don NARCISO

En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DE LA LOTERÍA, daremos UN REGALO de:

- ₡50.00 á quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual al del PREMIO MAYOR DE LA LOTERÍA y
  - ₡1.00 por cada uno de los TIQUETES cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas cifras del Premio Mayor, referido.
- Vea las condiciones en cada TIQUETE.

## LA OFICINA DENTAL DE Nicolás F. Meza

Se encuentra desde hace 27 años 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

## CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

— CERVEZAS —

Negra ESTRELLA, LAGER BIER, Doble y sencilla, Blanca y Negra

— REFRESCOS —

CREAM SODA, Ginger Ale, Limonada, Kola, Zarzaparrilla

Especialidad de la Casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

## LA CANDREAL

Fuerza motriz eléctrica

PANADERIA. FABRICA DE CAFÉ MOLIDO. CACAO MOLIDO, CHOCOLATE. COMPLETO SURTIDO DE MERCADERÍAS. PRECIOS REDUCIDOS.

## ANTONIO LEHMANN

Librería — Papelería — Imprenta — Encuadernación — Fábrica de sellos de hule

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo. Unica Agencia de la Máquina de escribir REMINGTON de escritura visible. Depósito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales. Apartado 147. Teléfono 40. San José y Limón.

## Sobre educación

Mr. Balfour

(Concluye)

La razón de esta discusión entre los hombres de Estado en Inglaterra se comprende fácilmente. Se deben explicar claramente ciertas palabras para que no induzcan á nadie en un error. Abstenerse de hacer una cosa no significa siempre asumir una actitud puramente negativa, pues con frecuencia implica un acto positivo; una omisión, por consiguiente, es al mismo tiempo una grave falta. El hecho de que el Estado se abstenga de la enseñanza religiosa en la educación es una actitud peligrosa que se adopta. Ignorar la influencia especial de la religión en la educación es condenar prácticamente la religión. Y esta condenación práctica de la religión hecha por el Estado, llega á ser un asunto muy enojoso por la manera con que el Estado se adapta a los planes de aquellos que tienen otras miras en la enseñanza religiosa de la juventud.

Este es el centro á donde dirige Mr. Balfour todas sus miradas. Hablando á los miembros de la asociación antes referida, dice: «El Estado se ha mostrado ordinariamente muy mezquino en tratar con asociaciones como la vuestra. El os dice: Si vosotros queréis reemplazar al gobierno en misión especial, este mismo gobierno os dejará que consagréis vuestra actividad en la misión espiritual. Os concederemos el derecho de enseñar la religión con una condición: Debéis gastar enormes sumas y ponerlos sobre las espaldas una pesada carga de sacrificios para construir escuelas y dar la instrucción pública. En una palabra obligándonos á asumir los gastos que necesariamente habrían, el Estado os hace pagar muy caro el privilegio de enseñar á los niños en los principios de la fe cristiana.»

Mr. Balfour tiene que decir todavía una palabra más, respecto al pobre sofisma tan en boga entre los modernos libre-pensadores, de que la instrucción debe hacerse separada del sistema dogmático. El insiste especialmente en el principio de que toda enseñanza elemental es necesariamente dogmática y que cuando uno quiere explicar algo á un niño, debe usar frases precisas y seguras. (Podría haber añadido muy bien: «y á muchos hombres y mujeres»). Tengo informes, continúa, de que los mismos matemáticos confiesan que los principios fundamentales de estas ciencias están llenos de dificultades en el orden lógico y especulativo. Cuando ellos intentan, p. ej., dar á sus alumnos las primeras lecciones sobre las 4 operaciones fundamentales, no los preparan del todo para estas dificultades. Les enseñan aritmética y se sirven en realidad de nociones dogmáticas. De cualquier otro modo no podrían enseñar ninguna ciencia. La instrucción, si algo significa, es el desarrollo de un simple principio enseñado dogmáticamente, por el maestro. El dogma se debe tomar como un sinónimo exacto de instrucción.

Este hombre de estado tan distinguido en Inglaterra continúa demostrando la locura de cualquier otra solución de la cuestión religiosa en el problema de la enseñanza. Y esta parte del discurso merece la más cuidadosa atención de parte de los educadores bien intencionados que hay aquí en América. Mr. Balfour tiene por absurda la proposición que concede al Estado la autoridad y el privilegio de formar del depósito de las verdades cristianas un símbolo común elemental que quieren sea aceptado por todos los que profesan el cristianismo, sin importar nada lo que ellos puedan cambiar según su juicio en los detalles de su credo. Aconsejar la enseñanza de tal símbolo en las escuelas del Estado como un medio satisfactorio para cumplir con el deber de la instrucción religiosa de los niños, no es el camino que aclara la controversia.

«En cuanto á lo que me concierne, dice el jefe del partido conservador de Inglaterra, siempre

he mantenido la esperanza de que nuestras escuelas elementales atendidas por el Estado eventualmente llegarán á asegurar á cada niño el fruto de la instrucción religiosa que sus padres desean que reciba. Y diría que probablemente á la mejor parte de nuestros niños, puesto que no hay ningún sistema humano perfecto. Esta es la única solución que me parece compatible estrictamente con nuestras ideas de libertad religiosa, de la responsabilidad de los padres y de la necesidad primordial de una enseñanza religiosa en la educación de la juventud. En mi concepto es un mal, y siempre el mayor de los males, permitir á los niños que frecuenten escuelas en que no se da la formación religiosa.

Y yo abrigo y expreso solemnemente en este día la esperanza de que el Estado en Inglaterra jamás aceptará la responsabilidad de una instrucción pública sin religión.

Hagamos frente con franqueza á la situación, reconociendo en cuanto debemos las insistentes demandas de los padres de familia por la educación cristiana de sus hijos; tracemos un programa público y en el cual se satisfagan los reclamos legítimos de dichos padres de familia y que se tomen todas las medidas necesarias para hacer posible la instrucción religiosa á expensas del Estado, por lo menos para la gran mayoría de los niños de esta tierra.»

Como un beneficio especial para los seculares que hay entre nosotros citaremos las últimas palabras de Mr. Balfour:

«Estamos completamente persuadidos de que el Estado que pretenda por medio de su legislación una separación entre la religión y la enseñanza elemental de los niños, observa la peor conducta política que se pueda concebir para las generaciones futuras.»

Los católicos aprobarán de todo corazón lo que sostiene Mr. Balfour. Si necesitaran más aclaraciones acerca de su conducta en esta cuestión pueden encontrarlas en una declaración reciente que ha hecho el Arzobispo Messmer de Milwaukee. «Nosotros,» dice, «hemos fundado nuestras escuelas sin la protección del Estado, las hemos tomado á nuestro cargo y las hemos mantenido sin el Estado, las hemos llevado á la altura actual sin el Estado y con el auxilio de Dios esperamos continuar nuestro trabajo glorioso sin el Estado. Y no es que yo quiera rechazar la protección del Estado, que en justicia se nos debe por los resultados obtenidos en la educación secular que se imparte en nuestras escuelas, sino que yo quisiera mantener al mismo tiempo una independencia absoluta de nuestras escuelas en cuanto á su carácter religioso y á su disciplina interior.

Que el Estado examine á nuestros alumnos y si nuestro trabajo está conforme con lo que exigen las leyes del Estado, entonces es claro para todos que es justo y razonable que el Estado pague también la parte que le corresponde en el sostenimiento de nuestras escuelas. Si nuestro trabajo no es satisfactorio, no reclamamos la protección del Estado. ¿Qué americano, sea cristiano, judío ó infiel, puede objetar algo á una petición tan justa que da al César lo que de del César y á Dios lo que es de Dios?»

## Con motivo del 50 aniversario de Italia una con Roma Capital

Cada vez que en algunas partes de Italia se forman comités para festejos de sabor más ó menos patriótico, y que esos comités gastan la *amabilidad* de anunciar sus intentos á las colonias residentes por las Américas, se creen dichas colonias en deber de seguir aquellos ejemplos y excitativas, si no por espíritu de buena voluntad, al menos para ofrendar sus recuerdos á la patria lejana.

Entre los italianos aquí residentes, casi la mayoría, tienen ideas bien diversas sobre eso de festejar ciertas fechas que no son propiamente gloria de su país, que están confundidas y son *acontecimientos políticos* de absoluto interés para la casa Real de Saboya y de la Monarquía.

Ellos, la mayoría de los italianos de aquí, por bondadosos ó por no conocer los sucesos de su tierra, van siempre detrás haciendo coro á unos pocos *patriotas*, á quienes puede concederse el nombre de *realistas*; y hasta dudamos de que lo sean sinceramente.

Y se olvidan, los italianos de aquí, de la historia político-administrativa de su país, durante el tiempo que ha venido reinando la Monarquía... Se olvidan que *millones* de pobres artesanos tienen que abandonar sus hogares y marcharse para ultra-mares en busca del pan para sus hijos... Allá por la Argentina á servir de esclavos (con *Italia libre*) á ricos hacendados...allá por los grandes estados del Brasil en donde si no son devorados también por la miseria, son muchas veces presa de la fiebre amarilla ó del beri-beri.

Y no queremos mencionar detalladamente los horribles asesinatos de Sicilia en 1893; cuando los reales carabineros á los gritos de "pan" de inermes y hambrientas mujeres, en *Conselice*, contestaron con el plomo de sus rifles...; y de las órdenes que dió el gran Ministro Crispi en *des-hacer á bayoneta* las agrupaciones de campesinos en *Caltavuturo*...; y mil, mil cosas más de *historia tan monstruosa*.

Del mismo Rey Víctor Manuel II, ó sea el "padre de la patria" como se pretendió llamarlo en su tiempo, bien tendrían que recordar los italianos de aquí, sus "grandes" servicios á la nación en distintas ocasiones... Le citaremos nosotros una: El 27 de agosto de 1870 por orden del citado "padre de la patria" se fusiló en el Palacio Pitti de Florencia al cabo *Pietro Bazzanti*, á pesar de que en todo el territorio se levantaron protestas de indignación por ese asesinato, y de que *cuarenta mil señoras* firmaron súplicas para evitar la muerte al infeliz adorador de Mazzini. No hubo remedio; el Rey *galantísimo*, el padre de la patria, ordenó el fusilamiento.

Humberto I, en 1882, el 20 de diciembre, "consentiva" que en la fortaleza de "San Giusto" en Trieste, se estrangulase á *Guglielmo Oberdan* por sentencia del Emperador de Austria, á causa de que el joven *Oberdan* había querido reivindicar su pueblo natal, Trieste, contra el dominio de Austria. ¡Y el Gobierno de la *Italia unida y libre* ordenaba poco después al General *Baldissera* la conquista de Abisinia para agregar también ese territorio á Roma capital...!! ¿Por qué y para qué? ¿Valía más el pedazo de *tierra copta* y una corona más sobre la testa saboyana que la vida de millares de soldados perforados por las balas y flechas por los africanos? Son estas las *fechas* que nuestros amigos italianos tendrían que recordar; y no debieran olvidar nunca que á la "Gentile Italia", á pesar de todo, para ser verdaderamente *unida y libre* le faltan dos cosas de capital importancia, tomar á Trento, Trieste, Nizza, y Saboya, y entregar nuevamente Roma á su antiguo y legítimo dueño.

PROF. OLINDO SANARELLI.

## Del extranjero

Leemos en las Misiones católicas (edición española n.º 376) lo siguiente:

Colombia.

Digno de aplauso. El Gobierno nacional de esta república ha firmado un contrato con los Superiores de la Compañía de Jesús en este país, por el cual les confiere el poder de abrir colegios y dar los grados académicos por un período de dieciocho años. Los laboratorios de química y física serán exentos de impuestos; en caso de que

rra no serán usados para alojar tropas; la elección de los libros de texto y la dirección de las casas quedan confiadas á los Padres; éstos recibirán una subvención anual de tres ó cuatro mil pesos oro. De su parte los Jesuitas se comprometen á educar gratuitamente á quinientos estudiantes en todos los ramos de la enseñanza secundaria. Cuando el contrato fué firmado por el Presidente Restrepo y publicado, los liberales pusieron el grito en el cielo, pero el contrato fué discutido punto por punto por el Congreso y ratificado sin modificación.



## El mes del Sagrado Corazón

(A. Y. C. y C.)

Está para terminar Mayo, el mes que la piedad cristiana consagra á María; mes que pudie- ra llamarse muy bien de las "intercesiones": por las tardes las gentes pías y las pudorosas doncellas han acudido á arrodillarse reverentes á los pies de la imagen de la Inmaculada, para decirle loores y reclamar su protección y valimiento, su amparo y bendición.

Mayo viene á hacerse fructuoso y dar preciosos rendimientos en el *Santo Mes de Junio* dedicado á celebrar las glorias del *Corazón Divino de Jesús, Rey Inmortal, Dios hecho Hombre*; y el clamor de trescientos millones de cristianos fieles entonará cada día un himno al reinado del Corazón de Jesús que de El mismo aprendimos: "*Venga á nos tu reino*"; y se escuchará en los ámbitos del cielo y de la tierra la exclamación sintética de las aspiraciones cristianas que consignó el Apostol de las gentes: *Al Rey de los Siglos, Inmortal é Invisible, que es solo Dios, sea dado todo honor y toda Gloria*"

Y las multitudes de habla cervantina que es la mas armoniosa y dulce al par que gallarda y robusta de todas las hablas humanas, cantará cada día el armonioso estribillo:

"Corazón Santo  
Tú reinarás,  
Tú nuestro encanto  
Siempre serás."

Y de verdad; que como el *Mes de Mayo* ó de *María* es mes de "intercesiones eficaces", así el *Santo Mes de Junio* ó del *Sagrado Corazón de Jesús*, es el mes de las bendiciones divinas y de las gracias del cielo.

En junio hay *conversión* para los pecadores; *fervor* para los tibios; *fortaleza* para los atribulados; *aliento* y misericordia para las almas justas; *gracias* infinitas para cuantos quieran demandarlas; porque el Corazón de Jesús es *granero* de bondades celestiales, *tesoro* de misericordias, *fuerza* de aguas eternas y vivificantes, *sol* de claridades inextinguibles, porque es *Dios* Omnipotente é Infinito y es *Hombre*, el más bello y misericordioso de los hijos de Adán, que nos ama porque como Dios es nuestro Padre y como hombre es nuestro hermano; como Dios es nuestro dueño

y como Hombre es nuestro intercesor siempre atento á nuestras necesidades; si son defecciones para perdonarlas y si son carencias de vigor ó de gracia, para remediarlas.

¡Bien venido sea el precioso mes de junio! Mayo es el alba de la gracia y junio el ardiente cenit del sol de la caridad eterna.

Acudamos á celebrar con entusiasmo delirante el mes del Sagrado Corazón.

Vamos á los templos á darle el testimonio de nuestra fidelidad, con la oración humilde.

Purifiquemos nuestra conciencia, para hacer del alma un santuario, un nido de amor al Corazón Divino,

Mortifiquemos nuestras potencias y sentidos para que Jesús reine siempre en nosotros.

Honremos su imagen exponiéndola con piedad en nuestras salas y alcobas para que vigile solícito por nuestro bien.

Reemos por el Papa, por la Iglesia y por Costa Rica y por nuestras familias, por las personas que nos son queridas para que Jesús á todos nos guarde, y nos albergue en su Corazón Divino, y nos haga merecedores de la Eternidad Feliz.

R. DE J. V.

## CONSEJOS

No detengas en la calle al que va de prisa.

Si fumas, lleva cigarros; no los pidas á los amigos.

Libro que quieras leer, cómpralo; no lo pidas prestado.

Ten pocos amigos y ningún enemigo.

No hagas versos, si no eres poeta.

No mandes á los periódicos elogios de tu persona.

Huye de la notoriedad; vive sólo para ti y tu familia.

## FLORES

En este mundo, señoras,  
Hay muchas Conchas sin perlas,  
Muchas Rosas sin espinas,  
Muchas Bárbaras de veras,  
Muchas Leonas que muerden,  
Muchas Virtudes de pega,  
Muchas Pacas de algodón,  
Muchas Cándidas.....que vuelan,  
Amparos que á nadie ampara,  
Consuelos que dan mil penas,  
Teclas muy desafinadas,  
Claros, oscuros y espesos,  
Pepitas.....de calabaza,  
Rosarios que nada rezan,  
Venturas desventuradas,  
Y Nieves muy cenicientas,  
Dolores que dan dolores,  
Y Mercedes que las niegan,  
Y Remedios más crueles  
Que la enfermedad postrera.  
¡Respiremos! seguiré.....  
Que hoy ya no tengo más fuerzas.

## Un pueblo que muere

La despoblación de Francia.  
Las cifras que corresponden al año de 1909 son:

Número de matrimonios, 308.000.

Número de nacidos vivos, 770.000.

Número de defunciones, 756.000.

Pero donde de un modo más visible se nota la acción corruptora es en la cifra total de nacidos en estos últimos años:

Año 1901, 858.000 nacimientos.

Año 1902, 845.000 idem.

Año 1903, 827.000 idem.

Año 1904, 818.000 idem.

Año 1905, 807.000 idem.

Año 1906, 807.000 idem.

Año 1907, 774.000 idem.

Año 1908, 792.000 idem.

Año 1909, 770.000 idem.

En 1894 se registraban 6.419 divorcios y nacían 855.388 niños.

En 1904 había 9.860 divorcios y nacieron 37.159 niños menos.

Este es el problema de la despoblación de Francia.

## NOTAS

**La**

Directiva del Colegio de Abogados acordó no admitir la dimisión que el Lic. Dieguez hizo de su Cátedra obtenida por oposición.

**En**

Cartago celebraron los P. P. Salesianos con toda solemnidad la fiesta de María Auxiliadora.

**Se**

supone en Nicaragua que en muy breve plazo regresará á esa República el General don Emiliano Chamorro.

**Le**

fué obsequiado en la noche del lunes por el Club Centro-América un baile al Sr. Ministro Chino Tam Pui Shnm.

**En**

San Vicente se han presentado numerosos casos de disentería.

**Murió**

doña Vicenta Zamora de Pacheco. Enviamos á su esposo don Félix Pacheco y demás deudos nuestro pésame.

**Antenoche**

le fué ofrecido en El Imperial un banquete al Sr. Carvajal y Rosas, nombrado Subsecretario de Relaciones Exteriores del Gobierno de México. Asistieron el Sr. Presidente Lic. Jiménez, sus Ministros y varios miembros del Cuerpo Diplomático.

**Lili,**

el hijo mayor del estimado amigo nuestro don Cano Aguilar está bastante enfermo desde algunos días.

Quiera Dios N. Señor mejorarlo pronto.

**Sigue**

siempre delicado de salud el Señor Presb? Dr. don Matías Rojas, Cura de San Vicente. Dios lo mejore.

**El**

domingo anterior fué regenerado en las aguas del Bautismo un bello chiquitín que responde á los nombres de Guillermo José de Jesús y vino desde el cielo á alegrar el cristiano hogar de nuestro especial amigo don Adriano Arié.

Viene el tierno niño á aumentar el coro de niños que en esa mansión saben alabar á Dios y contemplan los ejemplos de la virtud y del trabajo, de la honradez y de la caridad.

Nuestra "Epoca" que considera como propias las alegrías del magnífico caballero Sr. Arié, lo felicita entusiasta á él y á su digna señora esposa por el nuevo heredero de sus brillantes prendas.

**Fué**

nombrado por la Curia Eclesiástica el Sr. Presb? don Jorge Volio Capellán propio de la Iglesia y 3.º Orden del Carmen en Heredia.

**Con**

motivo del último terremoto ha habido que destruir el ático y algunos edificios nacionales como el de la Comandancia y el Palacio de Justicia. Dejarlos trancos como se ha hecho, es presentar un feo aspecto. ¿No convendría mejor ponerles el ático de hierro artísticamente adornado? ¿Qué dice de esto el Sr. Director de Obras públicas?

**UN CAMBIO**

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramosos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un fraude puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la **PREPARACION de WAMPOLE** siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo-probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada." Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

**Marciano Acosta**

*Abogado y Notario*  
Frente á la Corte de Justicia

**VENIDO**

Un terreno de doce manzanas, plantado de café en buen estado, sito en Santa Bárbara de Pavas.

San José, marzo 11 de 1911.

**Salomón V. Escalante.**

**Prensa Católica**

«Yo, Arzobispo, retrasaría la construcción de una iglesia para atender á la fundación de un periódico católico.»—Cardenal Mercier, Prímado de Bélgica.

**Oscar Herrera**

*Abogado y Notario*  
Despacha en su oficina, calle 2ª Sur N.º 54

**ADRIANO ARIÉ**

*Pintor y Decorador de casas.*  
*Importador directo de pinturas, aceites, barnices, etc., etc.*

*A los templos católicos que en sus trabajos de pintura necesiten de consejos ó dirección, les servirá gratuitamente.*

Calle 7ª Norte. Apartado 630.

**Panadería LA JOSEFINA**

Comprad todos los artículos que ella suministre al público, porque son elaborados con sustancias puras y frescas.

Las levaduras son analizadas diariamente, lo que garantiza ante el público CALIDAD SU-

**RECOGED SELLOS USADOS DE CORREO**

Para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén, Inmersée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

**Tipografía de San José**

En este taller, situado en la 4ª Avenida Oeste, casa N.º 491, al Sureste de la Iglesia de La Merced, se ejecutan á precios equitativos los trabajos propios del ramo.

Atiéndense las órdenes con la mayor actividad.

**Calcule bien y será rico**

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuánto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policía, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten á usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

**Máximo Chávez**  
SAN JOSÉ

**SOLERA HERMANOS**  
**TIENDA EN HEREDIA**

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo á precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

**TALLER DE ESCULTURA RELIGIOSA**  
**HEREDIA**

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imágenes talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

**JOSE D. ZAMORA, Propietario**

**EN COMPETENCIA**

Dispuesto á ensanchar el negocio emprendido de arriendo y alquiler de casas en esta ciudad, pienso dedicarle toda la atención que se requiere para el buen desempeño.

Condiciones liberales, garantía, actividad y honradez.

Se me encontrará actualmente en la tienda, antiguo local de "La Violeta".  
San José, mayo 12 de 1911.

**Gustavo Herrera.**

**La Zapatería Española**  
**DE MANUEL ESCORRIOLA**

por la excelente calidad de sus materiales, por la competencia de sus operarios, por el esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa á sus favorecedores,

*Es la primera Zapatería del país.*

*En casa de una buena familia se alquila una pieza grande, propia para dos personas, con ó sin muebles. Allí mismo puede darse servicio de mesa. En esta oficina informarán.*

**Lea Ud.**

**"La Epoca"**  
**Suscríbase Ud.**

**á "La Epoca"**  
**Vale 50 cts. el mes.**